

## Tranquilidad buscará dar la Plaza México a los aficionados que compraron boletos para las corridas del 4 y 5 de febrero



DAVID DEOLARTE

# La Plaza México pide paciencia a los aficionados

## EL DIRECTOR DEL COSO CAPITALINO, MARIO ZULAICA, CONFÍA QUE SE HAGA JUSTICIA

GUILLERMO ABOGADO/AURELIO SÁNCHEZ

**Pese a todas** las irregularidades que se asoman en el amparo aceptado por la jueza Sandra de Jesús Zúñiga para que no haya corridas de toros en la alcaldía Benito Juárez, donde se ubica la Plaza México, el director del coso capitalino, Mario Zulaica, confía que se haga justicia y por lo pronto advirtió que la empresa va a agotar todos los medios legales para que la fiesta brava, que es una actividad lícita, continúe con su celebración en el recinto taurino más grande del mundo.

"Nosotros confiamos en que esta justicia va a imperar y que nosotros vamos a votar todos los recursos legales en materia de defensa de la tauromaquia, así como lo hicimos de manera ordenada, prudente y pacífica y tolerante después de más de 600 días aproximadamente de haber tenido sostenida la plaza y que en este caso, en 48 horas (ente jueves y viernes), sabremos que vamos a poder contar con la celebración de estos dos festejos próximos anunciados", indicó al Diario ESTO.

Mario Zulaica exhortó a los aficionados a tener paciencia con miras a las corridas de este domingo y lunes consciente de que la mayoría va tiene su boleto en mano, pero insistió que no podrá existir alguna otra respuesta hasta este viernes.

"Compartimos su preocupación, compartimos su incertidumbre, pero les pedimos que sean pacientes. En 48 horas se sabrá la resolución", manifestó el dirigente de la Monumental Plaza México.

Si bien cree en las autoridades, admitió

que "no puedo asegurar que estaremos convencidos de que vamos a poder celebrar y que podemos llevar a cabo esos eventos taurinos (del domingo y lunes), pero sí puedo compartirles que estamos convencidos de que en algún momento estos argumentos van a prevalecer para que las autoridades tomen la mejor decisión".

## EL DIPUTADO JORGE GAVÑO SE MANTIENE

Jorge Gaviño Ambriz afirmó que la queja promovida por La Plaza de Toros México contra la suspensión provisional de las corridas en la Ciudad de México fue radicada en el 13° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la ciudad, por lo cual es infundada y la suspensión deberá mantenerse.

"A mi juicio, el recurso es infundado, por lo cual la suspensión debería mantenerse", destacó el coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, en el Congreso de la Ciudad de México.

Gaviño Ambriz, agregó que es infundado que en el amparo se esté controvirtiendo lo resuelto por la Segunda Sala de la corte pues se tratan de juicios y condiciones jurídicas distintas.

"Es un yerro jurídico señalar que se está juzgando dos veces lo mismo, ya que se trata de juicios distintos, en los que se combaten actos distintos, con situaciones jurídicas distintas, sobre hechos de ejecución distintos, que individualizan una litis constitucional completamente distinta", abundó el legislador.





**El Coso** de Insurgentes tiene preparado corridas el domingo 4 y la de aniversario 5 de febrero.



**El director** de la Plaza México, Mario Zulaica hace un llamado a los aficionados.



## AFIRMA EL DIPUTADO GAVIÑO

# Infundada, la queja de la Plaza de Toros

ANA E. ROSETE

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras los dimes y diretes en torno a la reanudación de la Fiesta Brava en la Plaza de Toros México, el legislador Jorge Gaviño afirmó que la queja promovida por el recinto contra la suspensión provisional de las corridas en la capital fue radicada en el 13° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la ciudad.

Lo anterior luego de que los encargados de la Plaza, la más grande del mundo, informaran que sus abogados se encontraban trabajando para que se llevarán a cabo las corridas que ya se tenían agendadas.

"A mi juicio, el recurso es infundado, por lo cual la suspensión debería mantenerse", destacó el coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, en el Congreso de la Ciudad de México.

Explicó que existen inconsistencias que no hacen viable la queja, pues no ataca de fondo los argumentos sostenidos por la juez, como cuando señalan que se inatendió lo previamente resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En tanto recalcó que es infundado que en el amparo se esté contravirtiendo lo resuelto por la Segunda Sala de la corte pues se tratan de juicios y condiciones jurídicas distintas.

Por lo que destacó que la resolución de la SCJN resolvió una cuestión de legitimación específica de la Asociación "Justicia Justa", que difiere con el planteamiento de "Todas y Todos por Amor a los Toros", por lo tanto, el argumento que se sostiene en este sentido es infundado.

### DAÑO



Si se acredita el interés legítimo y el daño inminente que consiste en evitar la muerte de los toros en sacrificio público



Son actos de maltrato y crueldad animal



## AFIRMA EL DIPUTADO GAVIÑO

# Infundada, la queja de la Plaza de Toros

ANA E. ROSETE  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tras los dimes y diretes en torno a la reanudación de la Fiesta Brava en la Plaza de Toros México, el legislador Jorge Gaviño afirmó que la queja promovida por el recinto contra la suspensión provisional de las corridas en la capital fue radicada en el 13° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la ciudad.

Lo anterior luego de que los encargados de la Plaza, la más grande del mundo, informaran que sus abogados se encontraban trabajando para que se llevarán a cabo las corridas que ya se tenían agendadas.

"A mi juicio, el recurso es infundado, por lo cual la suspensión debería mantenerse", destacó el coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, en el Congreso de la Ciudad de México.

Explicó que existen inconsistencias que no hacen viable la queja, pues no ataca de fondo los argumentos sostenidos por la juez, como cuando señalan que se inatendió lo previamente resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En tanto recalcó que es infundado que en el amparo se esté contravirtiendo lo resuelto por la Segunda Sala de la corte pues se tratan de juicios y condiciones jurídicas distintas.

Por lo que destacó que la resolución de la SCJN resolvió una cuestión de legitimación específica de la Asociación "Justicia Justa", que difiere con el planteamiento de "Todas y Todos por Amor a los Toros", por lo tanto, el argumento que se sostiene en este sentido es infundado.

### DAÑO



Si se acredita el interés legítimo y el daño inminente que consiste en evitar la muerte de los toros en sacrificio público



Son actos de maltrato y crueldad animal



**GUSTAVO A. MADERO**

# Acompañan 30 mil a Janecarlo Lozano

**En su segundo informe legislativo reunió el equivalente a dos veces la explanada de la alcaldía; es primera vez que el paso de los peregrinos se convierte en plaza pública**

**REDACCIÓN**

**E**l segundo informe legislativo del diputado de Morena, Janecarlo Lozano, demostró que la oposición no sólo fue derrotada moralmente, sino aplastada en el norte de la Ciudad de México.

Con la presencia de más de 30 mil maderenses en su segundo informe legislativo, Janecarlo Lozano se erigió como el líder en la alcaldía Gustavo A. Madero y un gran referente de la ciudad.

En el templete estuvieron más de 200 líderes vecinales de toda la demarcación para arropar al diputado, desde Cuauhtepac Barrio Alto, Lindavista, Tepeyac Insurgentes, la colonia Gabriel Hernández, así como Los Aragones; es decir, de los cuatro distritos electorales de Gustavo A. Madero dieron su respaldo total al legislador.

El informe fue dado a conocer sobre el camellón de la Calzada de Guadalupe, la cifra de asistentes fue como si llenara la explanada de la alcaldía dos veces; a lo largo de un kilómetro los vecinos pudieron escuchar los resultados del trabajo de Janecarlo Lozano y los triunfos que ha tenido la izquierda desde el Congreso de la Ciudad de México.

Esta es la primera vez que el paso de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe se convierte en una plaza pública donde la ciudadanía se reúne para demostrar el liderazgo y arrastre territorial de Morena al norte de la capital.

“Estamos aquí para hacer memoria de todo lo que hemos hecho, todo el esfuerzo por nuestra querida Gustavo A. Madero la hemos hecho de la mano de ustedes y con las causas de nuestra gente por delante.

“Hace 20 años, sin contar con un peso del presupuesto público, empezamos con programas como el abasto popular a bajo costo. Hace dos años, cuando ustedes me convirtieron en diputado, hice el compromiso de destinar mi sueldo a obras y acciones en favor de los maderenses. Hoy puedo decirles con mucho orgullo y felicidad que he cumplido ese compromiso”, dijo el diputado.

Durante su discurso, Janecarlo Lozano aseguró que desde el año 2021 ha donado su salario como diputado para las causas más urgentes en la demarcación, ejemplo de ello fue la compra de una pipa para repartir agua gratuitamente a las colonias que más lo necesitan. Se trata de la “Pipa del Bienestar”, que tiene capacidad de 20 mil litros y ha llevado agua a escuelas, unidades habitacionales y hogares de vecinos que necesitan cubrir sus necesidades básicas en 20 de las 195 colonias que conforman la alcaldía.

“Muchos no creyeron que podíamos entregar estos resultados, pero mi vocación es ayudar a los vecinos, todos tenemos derecho al agua, nuevamente hay una sequía en la Ciudad de México, y por eso hacemos la aportación para combatirla”, dijo Janecarlo Lozano.

Además, creó un Sendero Seguro con 250 luminarias led para los habitantes de la colonia Juan González Romero que diariamente caminan hacia el metrobús Río de los Remedios.

Es decir, es un diputado que no se ha limitado únicamente a hacer leyes, también recorre la demarcación para enterarse de los problemas diarios de la ciudadanía y darles una solución.

Lozano aseguró que seguirá trabajando a favor de la juventud, desde hace ocho años ha entregado becas gratuitas para estudiar licenciatura y bachillerato en una escuela privada, este programa está dedicado a los jóvenes que no pudieron quedarse en una escuela pública.

El programa fue denominado *Becatón* y a la fecha se han beneficiado 20 mil jóvenes maderenses; ocho mil de ellos ya tienen un título de licenciatura y siete mil personas más cuentan con un certificado de bachillerato.

En el Congreso local ha promovido leyes en beneficio de los adultos mayores, como el derecho de la abuelidad, así como leyes para castigar a quienes abandonan una mascota en la vía pública o la dejan sin agua y alimento en una azotea.

En total se han presentado 24 iniciativas de ley y 27 puntos de acuerdo para garantizar el derecho al agua, a la salud, justicia para las víctimas de violencia de género y acceso al trabajo para quienes laboran en espacios públicos.

## 200

**LÍDERES VECINALES** de toda la demarcación estuvieron en el templete

## 195

**COLONIAS CONFORMAN** la alcaldía Gustavo A. Madero

## COMPROMETIDO

**ASEGURÓ JANECARLO** Lozano que desde el 2021 ha donado su salario como diputado para las causas más urgentes en la demarcación



**Informe en** el camellón de la Calzada de Guadalupe



**Respaldo total** al diputado; "mi vocación es ayudar a los vecinos"





**El diputado** de Morena, Janecarlo Lozano, con la presencia de más de 30 mil maderenses, se erigió como el líder en la GAM y un gran referente de la ciudad /FOTOS: JOSÉ MELTON



**Acompañan 30 mil a Janecarlo Lozano**

LO USAN  
PARA  
BAÑARSE

# RECURREN

# AL GARRAFÓN

La demanda de agua embotellada ha crecido en Ecatepec ante la falta del servicio

EMILIO FERNÁNDEZ

Ecatepec.— Por la falta de agua en las redes domésticas, y por lo caro que representa comprarla en pipas, vecinos de la Quinta Zona han tenido que adquirir el líquido en garrafones de 10 y de 20 litros en las purificadoras independientes para cubrir sus necesidades.

El precio del garrafón de 20 litros entregado a domicilio es de 23 pesos y en la ventanilla del establecimiento cuesta 20, por eso varios vecinos acuden a comprar directamente en los negocios.

Jaime Ponce, propietario de una purificadora en la colonia CROC Aragón, dijo que en las últimas semanas ha aumentado entre 20% a 30% el consumo de agua en garrafones en negocios establecidos.

"Sí, para el baño, para los trastes, ya para el lavado de ropa no, porque se abrieron muchas lavanderías, esa es otra alternativa para ellos, pero sí la agarran para el baño y para bañarse", expuso.

"Como ahorita que es temporada de frío baja la venta, pero aún así hay escasez de agua y recurren al agua de garrafón, pero sí, cuando es temporada de calor sube más la venta", dijo Cecilia Amador, encargada de una purificadora en la colonia Florida, de Ecatepec.

**SUBIRÁ PRECIO.** Los encargados prevén que en la temporada de calor se incremente el precio del garrafón.

Martha, vecina de la colonia Petróquímica, en Ecatepec, desembolsa un dinero extra para adquirir garrafones de agua porque en su

llave no sale ni una gota desde hace varios meses.

"Estamos con la necesidad del agua, tenemos que bañarnos hasta con agua de garrafón porque no tenemos el líquido (...). A la semana compro ocho garrafones grandes porque tenemos que usarlo para la comida, para desinfectar o, a veces, para bañarnos o compramos agua de la pipa, que ya la pipa nos sale en \$190 los mil litros; cada día sube más el agua", contó.

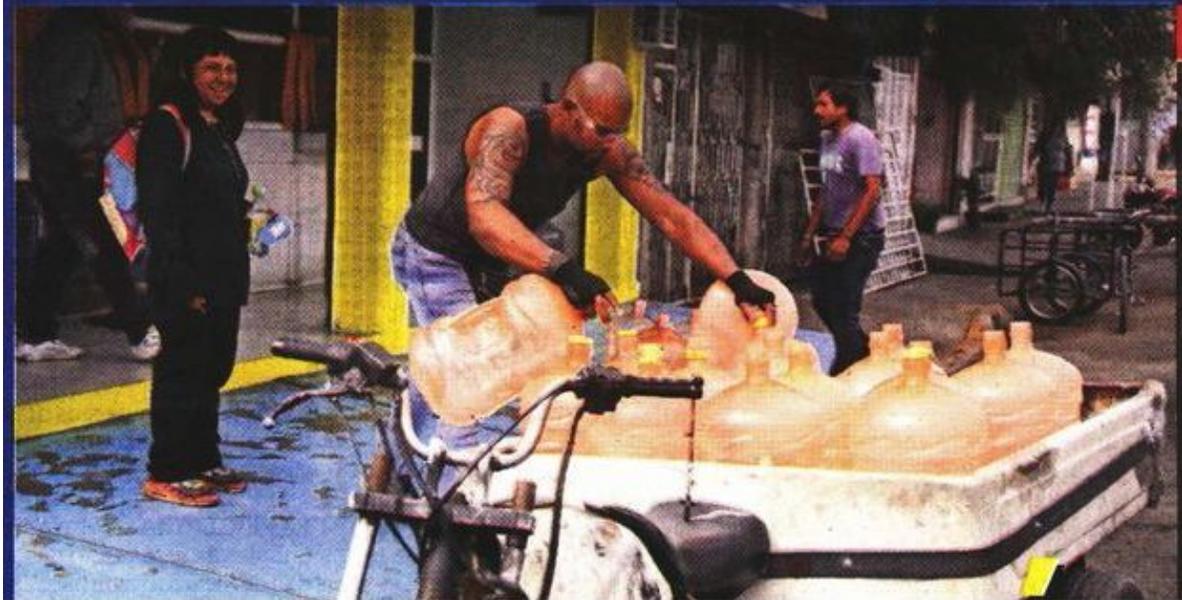
Gerardo Rivera trabaja en una purificadora y entrega al día aproximadamente 150 garrafones de agua a domicilio a residentes de la Quinta Zona de Ecatepec.

"Por la escasez de agua, por eso es que la piden", concluye.

“ A la semana compro ocho garrafones grandes porque tenemos que usarlos para la comida, para desinfectar o, a veces, para bañarnos”.

Martha  
Vecina de la  
Quinta Zona





### EL DATO

#### URGENCIA

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la CDMX, Luisa Gutiérrez, pidió al Gobierno local, decretar una declaratoria de emergencia hídrica por la falta de agua.



# Piden diputadas declarar emergencia hídrica en la capital

**PATRICIA RAMÍREZ**

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México demandó declarar la emergencia hídrica en la capital del país, ante los bajos niveles en las presas y sistemas que surten el agua que consumen los ciudadanos.

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del congreso capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, exigió al gobierno capitalino, decretar una declaratoria de emergencia hídrica por la falta de agua en varias alcaldías.

"Cada día que pasa nos enteramos de una nueva colonia y el Gobierno no hace nada, mucho menos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Es urgente tomar acciones y comunicarle a la población de manera responsable", puntualizó.

De acuerdo con los reportes de la Comisión Nacional del Agua, los niveles de las presas en país están ya en niveles mínimos y en el sistema Cutzamala ya queda poca agua para abastecer el Valle de México.

Por su lado, la diputada federal Wendy González Urrutia, precisó que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, debería estar reuniéndose con académicos, ingenieros y expertos en materia hídrica de otros países, para buscar soluciones a esta problemática.

"Serán meses muy difíciles para la Ciudad de México, serán momentos de crisis y el Gobierno tiene ya que reaccionar", señaló tras apuntar que Rafael Carmona, director de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, (Sacmex) no le da la cara a la oposición que exige datos y análisis para tomar decisiones desde lo Legislativo.

Las panistas coincidieron en que la capital debe tener la declaratoria de emergencia hídrica y los ciudadanos tienen que tener información de primera mano sobre la falta de agua, cortes en sus colonias y plazas para recuperar el suministro de agua potable en sus hogares.

Además de información para solicitar pipas y sean cubiertas, que no solemne distribuyan a colonias o vecinos que simpatizan con Morena, porque el derecho al agua es constitucional y el Gobierno no debe alterar ese derecho humano.



En varias colonias compran pipas.

# Abordan último periodo ordinario en el Congreso

ÁNGELORTIZ

Con 10 puntos en el orden del día, la exposición de cuatro acuerdos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la toma de protesta de una diputada, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, declaró la apertura del segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Ciudad de México.

Durante la asamblea legislativa de apertura, Frida Fernanda Alcántara rindió protesta como diputada suplente por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional a causa de la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por el diputado Luis Alberto Chávez.

En la sesión, las y los diputados aprobaron el calendario legislativo, el cual contempla las sesiones ordinarias los días martes y jueves de febrero, marzo, abril y mayo.

Con la excepción de la sesión del jueves 28 de marzo, que se celebrará un día antes y la del 30 de mayo, que tendrá lugar un día después, misma en la que se realizará la clausura del periodo.

Respecto a las sesiones solemnes aprobadas, se llevarán a cabo los días 15, 22 y 29 de febrero, 7 y 21 de mayo, 11 y 25 de abril, y 16 de mayo en un horario de las nueve de la mañana.

Las sesiones solemnes con carácter histórico serán los días 7 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer; y 21 de marzo, en conmemoración del Natalicio de Benito Juárez.

También se aprobó la develación en los muros de honor del recinto legislativo con la leyenda en letras de oro: "A los pueblos indígenas originarios y afromexicanos".

El tercer acuerdo corresponde a la aprobación de la Jucopo de cinco sesiones solemnes presenciales para la entrega de medallas a los méritos: en Protección Civil 2022, el 22 de febrero; al Deportivo 2022, el 29 de febrero; en Ciencias 2023, el 11 de abril; en Artes 2023, el 25 de abril; y al Policial 2023, el 16 de mayo.

El último acuerdo estipula que la recepción de archivos de trabajo legislativo de las comisiones y comités correspondientes a la presente legislatura se realizará en el Archivo de Concentración dependiente de la Oficialía Mayor, en conjunto con la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso local.



**REPERTORIO.** La diputada Gabriela Salido declaró la apertura del segundo Periodo Ordinario de Sesiones del tercer año de ejercicio de la II Legislatura.



**“JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO”  
“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**En la Ciudad de México, 16 de enero de 2024.**

**SECC. AMPAROS.**

**EXP.: PRAL.: 316/2023**

**OF. 725/2024**

**EDICTO EMPLAZAMIENTO DE:**

**Eréndira Camacho Ocampo.**

En el juicio de amparo indirecto 316/2023, promovido por Natasha Gabriela Gray Muñoz, por propio derecho contra actos del Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación, y Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México; en el que se reclama el proveído de veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, dictado por el referido Juez de lo Civil, en el Juicio especial hipotecario 620/2002, promovido por Natasha Gabriela Gray Muñoz, en contra de Eduardo Juárez Aguirre y otro, de su índice, por medio del cual denegó el trámite de una apelación intentada por la hoy quejosa, en contra de la interlocutoria de veinte de enero de dos mil veintitrés, que declaró la caducidad de la Instancia, con fundamento en el artículo 691 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México); se advierte que no se cuenta algún domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazada la tercera interesada Eréndira Camacho Ocampo, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición de la tercera interesada antes mencionada, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva; así como el escrito aclaratorio y su ampliación; asimismo, se hace de su conocimiento que cuentan con un término de treinta días, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

**JUZGADO SEXTO DE DISTRITO  
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México, 16 de enero de 2024.

ATENTAMENTE.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA ZAVALA.**



**MORENISTA MUESTRA MEGA MÚSCULO**

# ARROPAN 30 MIL AL DIPUTADO JANECARLO LOZANO EN GAM

RINDIÓ SU SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO SOBRE LA CALZADA DE GUADALUPE; LA GENTE SE AGLUTINÓ A LO LARGO DE UN KILÓMETRO

**ES EL INDICADO PARA SEGUIR CON LA TRANSFORMACIÓN**

# MORENA MUESTRA MÚSCULO EN GAM

**El diputado Janecarlo Lozano rinde su Segundo Informe con 30 mil asistentes, es como llenar la explanada de la alcaldía 2 veces**

## REDACCIÓN

### GRUPO CANTÓN

Demostrando su fuerza y arrastre territorial, el diputado de Morena, Janecarlo Lozano, reunió a más de 30 mil vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero sobre la avenida Calzada de Guadalupe para dar a conocer su Segundo Informe legislativo.

A unos pasos de la Basílica de Guadalupe y a lo largo de un kilómetro, una columna de 30 mil personas escucharon el trabajo que el legislador ha hecho por la GAM en estos dos últimos años.

Al unísono, y como si fuera una peregrinación decembrina, los 30 mil vecinos provenientes de los cuatro distritos de la GAM aclamaron a Janecarlo Lozano, debido a este gran respaldo todo apunta que es el indicado para continuar la transformación en la segunda alcaldía más grande de la Ciudad de México.

Desde el Congreso de la Ciudad capitalino ha presentado 24 iniciativas de ley y 27 puntos de acuerdo en beneficio de la ciudadanía.

Desde la tribuna promovió derechos para las mascotas, hizo leyes para castigar a quienes abandonan animales en la vía pública y contra quienes abandonan a una mascota en la azotea de su casa sin agua y sin comida; también promovió

leyes para que las personas no sean despojadas de un hogar de forma forzada por medio de la restricción de servicios como el agua, luz, e internet, el derecho a la abuelidad, entre otras.

“El objetivo con el cual llegué al Congreso de la Ciudad de México, fue para dar voz y voto a la ciudadanía. Llevando las causas y las demandas que nadie quiere escuchar a la más alta tribuna de nuestra capital.

Y transformando la ley de la ciudad porque nuestras iniciativas han sido aprobadas y publicadas para beneficio, no sólo de los maderenses, sino de los capitalinos”, dijo el diputado, tras ello hubo una ronda de aplausos y ovaciones.

Durante su informe legislativo, Janecarlo Lozano destacó la donación de su dieta como diputado para invertirlo en las necesidades de los vecinos, un ejemplo de ello fue la compra de una pipa para repartir agua gratuita a las colonias donde el líquido es escaso.

También habilitó un Sendero Seguro con 250 luminarias led para los habitantes de la colonia Juan González Romero que diariamente caminan hacia el metrobús Río de los Remedios.

Janecarlo Lozano ha entregado más de 20 mil becas de ba-



chillerato y licenciatura a jóvenes de la Gustavo A Madero que no pudieron ingresar a una escuela pública, mediante el programa "Becatón" cada año se da una oportunidad para culminar sus estudios. ●



Los made-  
renses se  
congregaron  
en la aveni-  
da Calzada de  
Guadalupe



#DIPUTADODEMORENA

# Maderenses cierran filas con Janecarlo

ASISTIERON 30 MIL PERSONAS A SU SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero "cerraron filas" con el diputado de Morena Janecarlo Lozano durante la presentación de su segundo informe de labores legislativas.

El evento se llevó a cabo sobre el camellón de la Calzada de Guadalupe, a unos pasos de la Basílica, donde asistieron más de 30 mil personas.

El morenista ha ganado los debates más acalorados a la oposición en el Congreso de la CDMX, también por ser uno de los operadores políticos a nivel nacional de Claudia Sheinbaum.

El legislador fue recibido con ovaciones de la gente, que coreaba: "¡La GAM ya decidió!" y "¡Que siga la transformación!".

En el templete, el diputado Janecarlo Lozan fue respaldado por más de 200 líderes vecinales de los cuatro distritos electorales que han defendido las causas de izquierda en la GAM.

"Hemos trabajado de lunes a domingo para construir una mejor alcaldía y una mejor ciudad, en donde todas y todos vivamos en igualdad de derechos. Expulsamos a la vieja política que solo buscaba el poder por el poder y no entiende que somos

empleados de la ciudadanía; yo estoy aquí para rendir cuentas y entregar resultados.

"Porque en Morena, la transformación la hacemos todas y cada una de las personas que a diario se levantan con toda la garra, con todo el entusiasmo de convertir a México en un lugar mejor para el porvenir de nuestras familias", dijo el morenista.

Mencionó que desde el Congreso se han promovido 24 iniciativas de ley y 27 puntos de acuerdo. Entre las legislaciones que ya se promulgaron está el derecho a la abuelidad.

Lozano destacó que desde el inicio de la legislatura ha donado su dieta mensual a los problemas más urgentes en la demarcación. 

POR UNA MEJOR CIUDAD

- Con su dieta compró la "Pipa del Bienestar", con la que reparte agua de forma gratuita a vecinos de la demarcación.



FOTO: ESPECIAL



**CERCANO.** Janecarlo Lozano rindió su informe en el camellón de Calzada de Guadalupe.



ASUMIÓ DIPUTACIÓN DEL PVEM LOCAL

## Ramos Franco priorizará la prohibición de fiesta taurina

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

Javier Ramos Franco asumió la diputación del Partido Verde Ecologista de México, en reemplazo de Jesús Sesma, y expresó que se concentrará en promover iniciativas sobre protección al ambiente y bienestar animal; en particular, la prohibición de las corridas de toros.

El legislador indicó que su objetivo en el último periodo de sesiones de la Segunda Legislatura del Congreso capitalino será "convertir a la Ciudad de México en la sexta entidad en erradicar estas prácticas, tomando como ejemplo estados como Sonora, Guerrero, Coahuila, Sinaloa y Quintana Roo".

También se enfocará en presentar iniciativas para lograr la eliminación gradual de la circulación de vehículos de combustión interna, lograr un transporte público seguro, la captación y reutilización de lluvia y agua residual.

En materia de movilidad, se enfocará en promover la peatonalización de espacios públicos.



Foto: Especial

Javier Ramos Franco tomó protesta en el Congreso local luego de que el miércoles se aprobó la licencia de Jesús Sesma.



El "día cero" ya llegó: Luisa Gutiérrez

# PAN ve "emergencia hídrica" por falta agua

**LA VICECOORDINADORA** del blanquiazul en el Congreso advierte que desabasto es "alarmante"; se vienen "meses muy difíciles", señala su compañera de partido Wendy González

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a vicecoordinadora del PAN en el Congreso capitalino, Luisa Gutiérrez Ureña, exigió al Gobierno de la Ciudad de México emitir una declaratoria de emergencia hídrica, debido a la falta de agua que ya se ha extendido a varias alcaldías.

Al iniciarse el último periodo ordinario de la actual legislatura, Gutiérrez Ureña afirmó desde la tribuna: "Cada día que pasa nos enteramos de una nueva colonia con desabasto y el Gobierno no hace nada, mucho menos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). Es urgente tomar acciones y comunicarlas a la población de manera responsable".

Gutiérrez Ureña, quien es presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, explicó que los reportes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) son alarmantes, ya que advierten que los niveles de las presas en el país son bajos y en el Cutzamala ya queda poca agua para abastecer el Valle de México.

Más tarde, Luisa Gutiérrez Ureña publicó en sus redes sociales un video en el cual advirtió que el "día cero" ya llegó, y acusó a Morena de no querer trabajar sobre el tema.

Su compañera de bancada, Wendy González Urrutia, consideró que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, ya debería estar reuniéndose con académicos, ingenieros y expertos en materia hídrica de otros países, para buscar soluciones a esta problemática.

La legisladora albiazul expuso: "Serán meses muy difíciles para la Ciudad de México, serán momentos de crisis y el Gobierno tiene ya que reaccionar".

Wendy González acusó que el director de Sacmex, Rafael Carmona, no le da la cara a la oposición, la cual exige datos y análisis para tomar decisiones desde el campo del Legislativo.

Coincidió con Luisa Gutiérrez en que en la capital debe haber una declaratoria de emergencia hídrica y en que los ciudadanos deben tener acceso a información sobre cortes en sus colonias y la forma en que se normalizará el suministro.

La representante popular solicitó que se informe a la población cómo solicitar pipas y que el costo de éstas sea cubierto por las alcaldías, pues, dijo, es común que el líquido sólo se reparta en las demarcaciones que gobierna Morena.

En tanto, el inicio del último periodo ordinario de sesiones de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México se llevó a cabo ayer de mero trámite, durante una sesión que duró apenas un poco más de media hora.

Las pocas intervenciones que hubo en tribuna no despertaron el interés de los legisladores, quienes se limitaron a pasar lista, a aprobar diversos acuerdos y a esperar en sus curules o en los pasillos a que terminara la sesión.

Durante los trabajos, el pleno aprobó que se realicen nueve sesiones ordinarias en el transcurso de este mes, ocho en marzo y nueve en abril, mientras que las de mayo, que es el último mes del periodo, se dejaron pendientes. Además, los diputados locales acordaron realizar ocho sesiones solemnes entre febrero y mayo.

**LA DIPUTADA** Wendy González pidió que se informe a la población cómo solicitar pipas y que el costo de éstas sea cubierto por los gobiernos de las alcaldías.

Sesiones

realizará

so en es

plemnes

Conara.

## Eldato

8

Sesiones solemnes realizará el Congreso en este periodo





**POR UNANIMIDAD**, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó varios acuerdos durante la sesión de ayer, al iniciar el último periodo de esta legislatura.



# Publica Congreso convocatoria para IPDP

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México publicó la convocatoria para que las personas interesadas en ser el o la titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) apliquen al cargo.

A través de una publicación en Gaceta, el Congreso capitalino informó lo definido por el comité de selección.

Este proceso se da a casi un año de la salida del anterior titular del IPDP, Pablo Benlliure, y el intento de promulgar un Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y un Plan General de Desarrollo (PGD) con un encargado de despacho y en medio de señalamientos por irregularidades.

La publicación del miércoles puntualiza que el registro de las personas aspirantes a integrar la terna se dará a partir del tercer día natural, después de la difusión en el sitio web <http://comiteplan.congresocdmx.gob.mx/convocatorias/aspirante/add>, y estará disponible por 15 días naturales.

Además de su documentación, los interesadas deberán mandar un documento de no más de 10 cuartillas que puntualice los avances y diagnóstico del trabajo del IPDP, así como de la problemática de la Ciudad y el papel del Instituto para mejorarla.

En el mismo texto, los aspirantes deberán explicar los ejes de acción principales, la visión que tienen del Instituto

a cinco años y un plan de trabajo para este periodo.

Josefina MacGregor, directora de Suma Urbana, expresó su preocupación luego de la publicación de la convocatoria el mismo día que Martí Batres, Jefe de Gobierno, afirmó que se trabajaría para presentar un PGOT con un apartado de corrupción inmobiliaria.

“El que no se haya hecho un tipo de publicitación para buscar un perfil correcto, en tanto el perfil del director anterior fue altamente criticado”, puntualizó.

MacGregor afirmó que este tipo de convocatorias debían tener una máxima publicidad, pero el Gobierno la pasó por alto.

**Josefina MacGregor,**  
Suma Urbana

**“El que no se haya hecho un tipo de publicitación para buscar un perfil correcto, en tanto el perfil del director anterior fue altamente criticado”.**

